

PASCUA MILITAR 1991

Mensaje del Jefe del E.M. del Ejército del Aire

Tradicional ya, en amplios sectores de la vida nacional, hacer balances y formular propósitos en el umbral de cada nuevo año, el comienzo de 1991 y la celebración de la Pascua

Militar, me brindan una nueva oportunidad de dirigirme a los miembros del Ejército del Aire, en primer lugar para expresarles mi más cordial felicitación y después, también para cumplir, desde estas páginas de nuestra Revista, con la tradición, repasando lo que fue el año que acaba de finalizar y planteando en términos generales las líneas de actuación y los objetivos que el Ejército del Aire debe perseguir para cumplir su misión institucional.

Lo que todos hemos aportado al cumplimiento de esa misión puede sintetizarse en los siguientes datos estadísticos: 87.600 horas de vuelo; 135.000 pasajeros; 22.200 toneladas de carga transportadas, se han lanzado 65.887 paracaidistas. Son estos unos pocos datos que muestran el grado de actividad y el esfuerzo de los hombres y mujeres del Ejército del Aire para cumplir sus cometidos y elevar su adiestramiento y preparación. Junto a estas cifras yo creo que

debe destacarse también nuestra participación en tareas de carácter humanitario, en un ejercicio de permanente y solidaria alerta para acudir allá donde resulte necesaria la presencia de

nuestros medios. Así, en 1990 hemos llevado a cabo misiones de búsqueda y salvamento con un total de 223 personas evacuadas; se han realizado 58 servicios de transporte de órganos para trasplante y 2.016 horas de vuelo en tareas de extinción de incendios forestales.

Esforzarnos en cumplir nuestros cometidos y elevar nuestra preparación y adiestramiento, es la forma de avanzar en la consecución del primero de los dos objetivos que me planteé, y os expuse, en el acto de mi toma de posesión como Jefe del Estado Mayor, y a los que ahora deseo volver a referirme: "Lograr la máxima eficiencia operativa posible con los recursos disponibles y conseguir la satisfacción y realización profesional de todos los componentes



El teniente general Fernández Sequeiros, Jefe del Estado Mayor del Aire.

del Ejército del Aire".

Pues bien, al cabo de unos meses como titular de nuestro Ejército, creo estar en condiciones de señalar la vía por la que más decisivamente lo-

garíamos mejorar la eficiencia de nuestra Institución y que puedo concretar en tres factores. El primero es disponer de medios materiales adecuados como los sistemas de mando y control, los sistemas de armas y los sistemas de apoyo.

Por lo que se refiere a este primer factor, y concretamente a los sistemas de mando y control, el programa ACCS, que tiene la máxima prioridad, es objeto de un gran esfuerzo que pronto comenzará a dar sus frutos; pero no ocurre lo mismo en los sistemas de armas, pues, analizado el inventario, es fácil deducir que disponemos de un número excesivo de ellos por lo que se impone una decidida política de racionalización y reducción para adecuar su número a nuestras posibilidades, conjugando los parámetros de personal, material e infraestructura para conseguir una Fuerza Aérea equilibrada y moderna. En cuanto a los sistemas de apoyo entiendo que estamos en el buen camino para mejorar nuestro mantenimiento y abastecimiento; la potenciación de los centros logísticos y el sistema SL 2000 son ejemplos del esfuerzo que se dedica a esta área tan importante de cara al futuro.

El segundo factor que quiero resaltar es el relativo a la profesionalidad de todos y cada uno de los miembros del Ejército del Aire.

Tenemos que mejorar nuestra instrucción y preparación para que el "saber hacer" de los profesionales sea siempre el más adecuado y correcto. Es algo que nos compete a todos, como conjunto y como individuos, y en lo que tenemos que volcarnos y trabajar sin descanso para mejorarnos a nosotros mismos. Hemos de imbuirnos de la idea de que existen determinados puestos para los que, según nuestro nivel, la organización nos necesitará y para los que nos debemos preparar y capacitar adecuadamente pues, llegado el momento, no caben improvisaciones. Es necesario mejorar el nivel de preparación de todos los cuadros dirigentes y clasificar las ideas guías que deben presidir la carrera militar de cualquier profesional en las diferentes escalas.

La ley 17/89 y su desarrollo, ahora en pleno auge, son el punto de referencia indispensable.

El tercer factor lo constituye la disciplina que para el combatiente del Ejército del Aire reviste una especial importancia y significado, pues se le exige, junto a una total identificación y conocimiento del sistema que se pone en sus manos, unas dotes de templanza, sentido de responsabilidad y capacidad de reflexión derivadas de la circunstancia, de quien ha de decidir por sí solo en muchas ocasiones y de quien ha de combatir con solo su saber, su valor y su espíritu de sacrificio. El factor necesario para ello no es otro que la

propia autodisciplina y de ahí la importancia que tiene como factor aglutinante de todos los demás, indispensable para el funcionamiento de la Institución con la suficiente cohesión en todos los niveles.

El otro objetivo básico que planteé al llegar a este puesto fue el de lograr la satisfacción y realización profesional de los miembros del Ejército del Aire; quiero, por tanto, reiterar mi propósito de mantenerme siempre sensible a las inquietudes y preocupaciones de mis subordinados; y quiero además transmitir este talante a cuantos en toda la organización tiene responsabilidades ligadas al empleo de nuestro principal recurso, que es el hombre, pues si los problemas propios de nuestra condición militar, como la movilidad, el deterioro de nuestra imagen, la estabilidad familiar y retributiva, etc, no encuentran la acogida y el eco necesario en los distintos niveles del mando, surgen la insatisfacción, la frustración y la queja, se resiente la moral y se propicia el ejercicio del rumor y del bulo, que por ser el peor enemigo, debe ser objeto de permanente acoso para tratar de desterrarlo de nuestro vocabulario y sobre todo de nuestro comportamiento. Para ello debemos establecer canales y procedimientos que faciliten en ambos sentidos, ascendente y descendente, el paso de información veraz y oportuna a cada nivel y que se basen preferentemente en contactos personales frecuentes que permitan recoger inquietudes y situaciones específicas y generales. En esta lucha debemos incluir, también, la protección que debe darse a toda la información que poseamos por razón del cargo que se ocupa, cuya difusión debe ajustarse estrictamente al principio de "la necesidad de conocer".

Conseguir estos objetivos me preocupa, pero es una labor que compete a todos y cada uno de nosotros, cada cual con su cuota de responsabilidad. Debemos desterrar prácticas "maniqueístas" que tiendan a dividirnos en "buenos y malos", "inocentes y culpables", y llegar al convencimiento de que somos un "todo" y, como tal, hemos de actuar.

En estas condiciones, podremos avanzar hacia esa realización profesional que consiste más en estar orgulloso y volcado en el esfuerzo que se realiza, que en obtener recompensas y beneficios por la tarea cumplimentada.

No es necesario, pero sí resulta conveniente, recordar que el Ejército del Aire no es un ente aislado, sino que forma parte de las Fuerzas Armadas, siendo la acción unificada la única forma de actuación operativa posible.

¿Qué hemos hecho, qué estamos haciendo y

qué vamos a hacer para alcanzar los dos objetivos que os propuse en el acto de mi toma de posesión?

Muy sucintamente, para poder ceñirme a los límites de esta breve exposición, puedo señalar que el Ejército del Aire, consecuente con la política definida por el Ministerio de Defensa, fijó unos "objetivos y líneas de actuación preferentes" que abarcan las áreas de doctrina, planeamiento, organización, operaciones, política de personal, formación y perfeccionamiento, condición militar, servicio militar, acción social, material, infraestructura y relaciones públicas – imagen. Estas líneas de actuación, plasmadas en una directiva, están siendo desarrolladas por los distintos organismos y, aunque más lentamente de lo que sería de desear, se ha avanzado ya en bastantes campos.

Prácticamente, todos los organismos responsables han remitido las respectivas propuestas de ejecución de cada línea de actuación y, hasta la fecha, se ha revisado y ordenado la iniciación de cuatro de ellas. Se tiene previsto que en la primera quincena de Enero de 1991 queden revisadas e iniciadas la mayor parte de las restantes.

En el proceso de resolución de los problemas que tenemos planteados, el reconocimiento de que dichos problemas existen es el primer paso y por ello paso importante para salvarlos. Resaltaré los que considero cruciales:

Personal.– El déficit de efectivos que arrastramos en algunas escalas y cuerpos (Aire, Ingenieros Aeronáuticos, Sanidad) tiene diferente incidencia, y por tanto distinto tratamiento, según sean unos u otros. Las diversas medidas encaminadas a paliar el déficit de pilotos (procedentes de otras escalas, militares de empleo) verán sus frutos más a medio plazo, pues aún existe personal con la solicitud de renuncia a la condición de militar de carrera y se han producido bajas adicionales de personal, por pasar a excedencia voluntaria, en un número bastante importante y, hasta cierto punto, inesperado.

En cuanto a los Ingenieros Aeronáuticos, y dada la gran demanda social de estos profesionales, la solución aún es más difícil. Posiblemente el diversificar las especialidades a demandar pueda paliar en parte el problema, que no se resolverá plenamente en un horizonte de varios años.

Inadecuada motivación profesional.– He comentado la necesidad de reforzar nuestros valores profesionales, para que la motivación al cumplimiento de la tarea no tenga que nutrirse sólo de factores externos, sino que los factores internos (moral, aceptación racional de la disciplina,

confianza en el mando y en los subordinados...) constituyan un ingrediente indispensable del estímulo que guíe a un profesional dedicado íntegramente a sus cometidos.

Condición del militar profesional.– Algunas peculiaridades derivadas de nuestra condición militar son hoy fuente de problemas que dificultan la motivación ya mencionada; existen sin embargo, medidas y actuaciones en marcha para paliar la situación, como, por ejemplo, las actuaciones en el tema de la vivienda, derivado de la movilidad que impone nuestra condición, en el que ya se apunta a una solución definitiva.

Imagen.– Es un problema que difícilmente tendrá solución a corto plazo, ni siquiera mediante campañas puntuales encaminadas a mejorar en algún área concreta la consideración que merecemos de los ciudadanos. Es imprescindible que toda la Sociedad lleve a cabo un verdadero esfuerzo educativo e integrador de los sentimientos de todo el pueblo en una concepción de Defensa Nacional, esfuerzo que debe acometerse desde los primeros niveles del sistema educativo, es decir, empezando por las propias familias y las enseñanzas básicas.

Organización.– Dificultades más que problemas, pero que tendremos que superar con esfuerzo y dedicación, también se nos presentarán con la nueva estructura orgánica y funcional del Cuartel General, la Fuerza y el Apoyo a la Fuerza. Esta modificación estructural responde a la necesidad de racionalizar el papel de los Ejércitos teniendo en cuenta la existencia de una estructura de mando operativo, de la que es parte más relevante para el Ejército del Aire el Mando Operativo Aéreo, cuya activación y pleno funcionamiento ha de lograrse a lo largo de 1991.

Realmente subsisten otros problemas menores, algunos en vías de solución y que, en todo caso, son consustanciales con la existencia misma de las organizaciones por la propia dinámica de éstas. El realismo exige, desde luego, tener en cuenta unos y otros y a eso responde el haber enunciado los que pueden ser más importantes; pero en modo alguno el conocimiento de su existencia y de su gravedad debe llevarnos al desánimo, sino más bien al contrario, pues como ya señalé, el conocerlos es dar un paso importante para poder resolverlos, si aplicamos a ello nuestro decidido esfuerzo.

Estoy seguro de que nuestras tradicionales virtudes militares nos impulsarán constantemente para mantener el esfuerzo necesario, con la mirada puesta en el cumplimiento de la misión encomendada a las Fuerzas Armadas en la Constitución, bajo el mando supremo de S.M. el Rey ■